

# VIETNAM-2017

## 2ª Conferencia de la Red Sindical en la cadena de suministro, de INDITEX

*Hanói, octubre 2017*

---

Los días 06 y 07 de Octubre nos hemos reunido en Hanói, localidad del Norte de Vietnam y capital del país, representantes sindicales de varias de las fábricas proveedoras que suministran a Inditex junto con dirigentes sindicales del sector textil de diferentes niveles, así como de la VGCL (Confederación Sindical de Vietnam), de IndustriAll Global Union (IGU), y de los Departamentos de Sostenibilidad de Inditex y de H&M, así como miembros de la Fundación Friedrich Ebert (FES) que colabora en este proyecto.

La Conferencia forma parte del programa de trabajo establecido para este año en el Acuerdo Marco Global (AMG) entre IGU e Inditex, y fue convocada en base al acuerdo de cooperación de tres años entre IGU y la VGCL con el apoyo de la FES. Se trataba de dar continuidad a los trabajos de la Red Sindical creada en el año 2016 a nivel nacional en la cadena de suministro (CS) de Inditex en Vietnam. Entre sus objetivos estaba el seguimiento del plan de acción, así como de la actividad realizada en este año en esta Red Sindical.

Por parte de IGU hemos participado: Christina Hajagos-Clausen (Responsable del sector textil a nivel mundial), Yoon Hyowon (Coordinador de proyectos del Sudeste asiático), junto con Víctor Garrido (Coordinador General del AMG de Inditex y miembro de la Secretaría de Acción Sindical Internacional de CCOO Industria). La Fundación Friedrich Ebert (FES) estuvo representada por Erwin Schweissel (Director de su oficina en Vietnam) junto con otras personas de su equipo. Y desde el Departamento de Sostenibilidad de Inditex en Vietnam la empresa estaba representada por Kevin Bui y por Le Thi Thu Hong. Además nos acompañó la Señora Candy, responsable del Departamento de Sostenibilidad de H&M en el país.

### **Creación de la Red Sindical y la Junta de Coordinación.-**

Los trabajos para la constitución de la Red Sindical se inician en el año 2015, cuando IGU organizó un taller sobre sindicación en la cadena de suministro mundial y del sector de la moda, los días 13 y 14 de agosto en ciudad Ho Chi Minh (HMC). A partir de aquí y de un mayor conocimiento de la situación organizativa en las empresas exportadoras de las industrias de prendas de vestir y calzado de Vietnam, se iniciaron los trabajos relativos a su constitución.

En octubre de 2015, los días 9 y 10 de octubre en la ciudad de Do Son City, Hai Phong, se constituyó la Red Sindical de proveedores de la CS de Inditex en la región norte de Vietnam. Posteriormente, el 30 de marzo y el 1 de abril de 2016, en Ciudad Ho Chi Minh City (HMC) se creó la Red Sindical del centro y sur.

Así, ya en noviembre de 2016, en Da Nang, localidad situada en el centro del país, realizamos la primera Conferencia de la Red Nacional de la CS de Inditex, constituyendo la Red Sindical Nacional.

En la reunión de Da Nang se designó una “Junta de Coordinación” para dirigir el funcionamiento de la Red, para la que resultaron elegidas 4 personas: una para la zona norte, otra para la zona sur, otra que representa a la Federación del sector del textil y el vestuario en Vietnam y otra a la Dirección nacional de la VGCL.

La elección se realizó con reuniones previas y separadas de las zonas Norte y Sur y recayó en personas que se habían distinguido por las intervenciones más sindicales en la discusión previa. Ninguna era de las direcciones empresariales de las empresas representadas y manifestaron una clara voluntad de establecer formas de coordinación sindical entre las fábricas presentes y con todas las demás que trabajan para Inditex, así como con otras que lo hacen para otras marcas mundiales del vestido.

A estas 4 personas se han sumado posteriormente otras tres personas de la VGCL para dar apoyo a las anteriores, quedando la coordinadora como sigue:

Sr. Dang Trung Dung, Jefe Adjunto del departamento de ID, del VGCL - Coordinador Principal de la Red Sindical;

Sr. Le Khac A, Jefe de División del Departamento de Organización de VGCL;

Sr. Nguyen Vinh Quang, Jefe de División del Departamento de Relaciones Industriales de VGCL;

Sra. Nguyen Thi Thanh Hoan, Jefa Adjunta del Departamento Jurídico del sindicato del vestuario;

Sr. Vu Thi Ly, miembro del Comité Ejecutivo del sindicato de una empresa de Hanoi;

Sra. Vu Thi Thanh Ha, Presidente del sindicato de una empresa de Hai Phong, provincia de Bac Giang;

Sr. Phan Thanh Huy, Presidente del sindicato de una empresa en la provincia de Binh Duong.

---

<sup>1</sup> Ver informes anteriores sobre Vietnam, en la página web de CCOO Industria.

### **Proyecto de formación en la Red sindical.-**

Durante el año 2016, tras las reuniones para la creación de las redes en cada parte del país, se realizaron 8 seminarios de formación sindical, impartidos por IGU y FES, dirigidos a los representantes sindicales de las fábricas de la CS que Inditex tiene aquí:

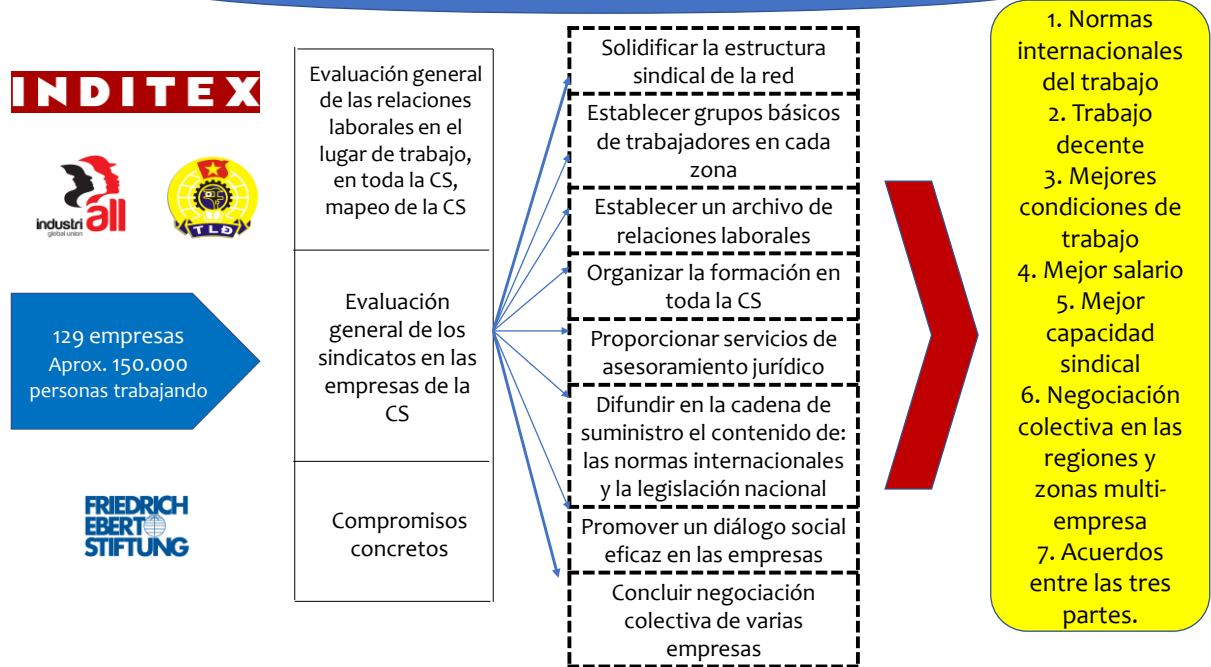
1. Por parte de IGU, se impartió sobre las normas del trabajo y la negociación colectiva, y para el fortalecimiento del sindicalismo, en:
  - 2016: Hanoi, del 28 al 29 de marzo, y en HCM, el 31 de marzo y el 1 de abril. Al encuentro asistieron 56 delegadas y delegados de empresas.
  - 2017: En la provincia de Bac Giang, del 9 al 10 de mayo, y en la provincia de Binh Duong, el 12 y 13 de mayo. Al encuentro asistieron 56 personas de las empresas de la CS de Inditex.
2. Por parte de FES, se impartió sobre el marco jurídico vietnamita y las habilidades necesarias en la negociación colectiva, en:
  - 2016: Hanoi, el 23 de abril, y en ciudad de Ving Tau, el 13 de agosto. Al encuentro asistieron 13 delegadas y delegados de empresas.
  - 2017: Hanoi, el 31 de julio; y en ciudad HCM, el 5 de agosto. Al encuentro asistieron 57 personas de las empresas de la CS de Inditex.

### **Plan de Acción de la Coordinadora de la Red sindical.-**

Después de la 1ª Conferencia Nacional que realizamos en noviembre de 2016, la Junta de Coordinación se ha reunido dos veces (el 18.04.2017 y el 31.07.2017), y ha puesto en marcha un plan de acción. Sus objetivos principales son garantizar los derechos de los trabajadores dentro de la CS de Inditex, de acuerdo con las normas internacionales del trabajo, mejorar las condiciones en las fábricas y fortalecer la capacidad sindical en estas. Proponen también más diálogo entre las partes que componen la acción sindical en las empresas, VGCL–Proveedores CS–Inditex.

Para tal objetivo, la Coordinadora de la Red Sindical se han propuesto las siguientes acciones en 2018, algunas de ellas ya en proceso, tal como se señalan en el siguiente cuadro:

PLAN DE ACCION de la Coordinadora de la Red sindical



Ya en la primera conferencia señalamos la necesidad de establecer un plan de acción sindical concreto en la zona diseñado por sus protagonistas, como así ha sido, con nuestra colaboración. Con acciones claras de trabajo en la CS de Inditex en las que se incluya la formación de esta Red Sindical Nacional, el ejercicio de los derechos que supone, así como el impulso a la acción sindical concreta, no sólo con palabras.

**Desarrollo de la reunión, objetivos y expectativas de futuro en la red sindical.-**

En la reunión había representantes de la empresa y de los sindicatos, de 25 de las empresas que trabajan en la CS de Inditex en el país, coincidentes en 5 de ellas con producciones de la multinacional sueca H&M. Con respecto a anteriores reuniones cabe destacar la presencia de representantes del Departamento de Sostenibilidad de la empresa H&M, lo que nos hace albergar esperanzas de que esta Red Sindical se extienda también a representantes sindicales y trabajadores y trabajadoras que producen para esta marca, con el objetivo de alcanzar al resto de las personas que trabajan en el sector del vestuario, textil y calzado de Vietnam. No hay que olvidar que las fábricas de las CS, producen para varias marcas internacionales, muy pocas veces en exclusividad para una de ellas.

En el gráfico que se acompaña a continuación se indican los datos de la cadena de producción de Inditex en Vietnam.



protección de los derechos e intereses de los trabajadores.

- Los empleadores en muchos de los casos no cumplen, según ellos, con la ley.
- La estructura salarial se aplica, pero sin desarrollarlo para incrementar el salario mínimo. En casi todas estas fábricas se comprobó que existe alguna forma de negociación colectiva, con pequeños pactos que suponen en alguna de ellas ligeros complementos sobre los salarios mínimos del país.
- Comentaron las excesivas horas extraordinarias que se realizan en la mayoría de los centros de trabajo. Mostraron un gráfico que indica que aproximadamente el 70% de las fábricas visitadas están por debajo de las 300 horas<sup>3</sup> extra anuales, mientras que el 30% lo superan según el informe de la Coordinadora y la VGCL.
- En las fábricas se da la coincidencia en el cargo de los responsables de dirección empresarial (de recursos humanos, producción, etc.) con las funciones de dirección sindical, lo que limita la adecuada defensa de los intereses de las trabajadoras y de los trabajadores.

Los representantes y coordinadores de la red sindical destacaron que los sindicatos tienen que participar más activamente para garantizar el respeto del AMG.

Muchas de estas cuestiones detectadas, tanto en relación con la débil representatividad sindical, la necesidad de una negociación colectiva de mayores garantías, así como con las retribuciones y la jornada de trabajo, coinciden con lo señalado en nuestros informes anteriores y los problemas ya detectados en la 1ª conferencia sindical y en nuestras anteriores visitas a las fábricas (en mayo de 2015 y posteriormente en nuestra visita a las fábricas de la CS de Mango en noviembre de 2016).

Los representantes sindicales presentes en la reunión plantearon el interés en desarrollar esas visitas sindicales a los centros de trabajo y terminar de mapear toda la CS de Inditex para conocer mejor la situación real en toda la CS y generalizar un método de trabajo a aplicar por parte del sindicalismo vietnamita, particularmente por la Coordinadora de la Red Sindical.

Por nuestra parte situamos la discusión sindical en el marco de la implementación efectiva del AMG, de sus desafíos y potencialidades en el mundo, del seguimiento, coordinación y monitoreo que realizamos de éste, así como de las diferentes reclamaciones que se han producido a lo largo de estos 10 años desde que se firmó el AMG, de sus mecanismos para resolverlas, con el matiz evidente de que esta implantación sindical no siempre se traduce en una mejora de las condiciones de trabajo y en la implantación sindical si desde los sindicatos locales no se interviene activamente.

---

<sup>3</sup> Según la legislación laboral vietnamita sobre las horas extraordinarias la empresa puede asignar horas extras hasta el 50% de un día normal de trabajo, con unos máximos de 4 horas extras diarias (es decir una jornada laboral diaria máxima de 12 horas, como el total de horas ordinarias y extras), de 12 horas extra semanales, de 30 horas extra por mes y 200 horas extra por año (que pueden aumentar hasta 300 horas con autorización administrativa. Sin embargo este máximo total se transforma en general en lo habitual y en ocasiones aún se supera.



Participantes de la 2ª Conferencia de la Red Sindical de la Cadena de suministro de Inditex

### **Conclusiones y Balance sindical. –**

La creación de esta Red Sindical en la CS de Inditex, que pueda ser proyectada hacia las CS de otras marcas multinacionales, como la de H&M, tiene evidentemente un importante valor sindical. Ahora corresponde consolidarlo como instrumento útil para progresar en la dignidad del trabajo en el país. A ello ha de contribuir sin duda la evidente asunción del proyecto por parte de la Confederación Sindical vietnamita, la VGCL.

Por nuestra parte, desde la Coordinación General del AMG por IGU, hemos apoyado y facilitado su constitución desde el primer momento. La relación entre la acción sindical de conjunto en el país y la desarrollada en las fábricas de la CS de Inditex en particular, con la coordinada aplicación del AMG, debe constituir un impulso para la acción sindical en estas fábricas, y más allá, en el conjunto del sector de la moda en el país.

Esta experiencia ha suscitado ya un evidente interés sindical que puede ser de utilidad para la posible creación de otras redes sindicales en otros países o regiones, bien sea en el ámbito de los proveedores de Inditex o de otras marcas europeas y mundiales, o en el sector de la moda, como se está planteando en la región MENA (Medio Oriente y Norte de África)<sup>4</sup> en general, y/o en Marruecos y Túnez en particular.

Es necesaria la reflexión sindical para avanzar en la coordinación en cada uno de los ámbitos nuevos que se están generando, como son estas redes sindicales o cualquier otra forma de trabajo que

---

<sup>4</sup> Conviene no olvidar la positiva experiencia de las reuniones sindicales del sector de los países mediterráneos, que denominamos TECOMED, desarrolladas en 2003 y 2006 en Barcelona y Estambul respectivamente, promovidas por las Federaciones Sindicales Españolas, la Europea y la Internacional del sector, y financiadas la primera por la Fundación Paz y Solidaridad de CCOO y la segunda por esta misma junto con ISCOD de UGT.

permita la organización de la clase trabajadora en cada lugar del mundo a través de las organizaciones sindicales en cada país, las existentes o las que hay que crear y desarrollar.

Hay que abordar la necesidad de una negociación colectiva sectorial en el país, para la que un punto de partida puede ser el convenio sectorial existente superando su limitado ámbito actual. Con un posible convenio para todas las empresas exportadoras de la industria de la moda del país, o bien para todo el sector, con la posibilidad de potenciarla en el marco del Proyecto ACT<sup>5</sup>. Una negociación que tendría entre otros los siguientes objetivos:

- Reducir las horas de trabajo, con la necesaria mejora en la organización del trabajo y de la gestión empresarial para que los trabajadores pudieran mantener su actual nivel de ingresos salariales.
- Mejorar la formación profesional, tanto de las trabajadoras y los trabajadores, como de los supervisores y directivos.
- Mejorar la estructura salarial, con retribuciones superiores al salario mínimo.
- Con mejoras en el ámbito de la salud y seguridad.

Todo ello ha de suponer también el desarrollo de las experiencias de formación sindical, avanzando en la capacidad sindical, en el diálogo social y la negociación colectiva.

Se acordó finalmente convocar una nueva conferencia para el año próximo, con el objetivo de hacer el balance de la actividad sindical desarrollada en el año 2018 y concretar nuevas iniciativas de futuro.

**Octubre 2017**

**Víctor Garrido Sotomayor**  
**Secretaría de Acción Sindical Internacional de CCOO de Industria**  
**Coordinación de IndustriALL Global Union para el Acuerdo Marco Global con INDITEX**

---

<sup>5</sup> Al calor de tales planteamientos merece destacarse la iniciativa promovida por IGU en la que, con la denominación de ACT (“Action, Collaboration, Transformation”), participan 17 grandes marcas. Junto con Inditex, están: Esprit, Arcadia, N Brown Group, Tesco, Pentland, Debenhams, C&A, Topshop, Tchibo, ASOS, H&M, Primark, New Look, Next, Target y Kmart. Esta iniciativa supone el compromiso de estas marcas de impulsar, en cada uno de los principales países de sus cadenas de suministro, la negociación colectiva de sus proveedores con los sindicatos del mismo.